



**FACULTAD DE AGRONOMIA**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



**FACULTAD DE AGRONOMIA**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**CONTENIDO:**

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



# **R Cárdenas y Cía., S.C.**

**Contadores Públicos y Consultores**

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

### **Opinión**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

### **Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis - Base de preparación contable**

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CÁRDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.  
24 de enero de 2025



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE AGRONOMIA**



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I N G R E S O S

CUOTAS  
COLEGIATURAS  
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES  
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS  
FUENTES PRIVADAS  
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES  
OTROS INGRESOS  
PRODUCTOS FINANCIEROS

\$ 2,502,760  
6,600,658  
3,027,013  
20,827,680  
2,274,788  
8,585,292  
2,045,240  
13,574

Total de ingresos

45,877,005

INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

8,538,576

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO

1,550,786

\$ 55,966,367  
=====

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS  
SERVICIOS GENERALES  
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS  
INVERSION EN BIENES MUEBLES

\$ 12,787,861  
38,939,602  
198,698  
1,155,956

Total de egresos

53,082,117

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO

2,884,250

\$ 55,966,367  
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

MC CARLOS ALBERTO HERNANDEZ MARTINEZ  
DIRECTOR

CP PATRICIA CARREON CEPEDA  
CONTADORA

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE AGRONOMIA**

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una Institución que tiene la finalidad de formar profesionales capaces de analizar, evaluar e innovar sistemas de producción agropecuarios con un enfoque sustentable, así como la transformación agroindustrial, el desarrollo de agronegocios y la remediación ambiental bajo estándares de calidad internacional; gestores de su formación, emprendedores con liderazgo, actitud hacia el trabajo interdisciplinario, habilidades para la comunicación con sensibilidad social, valores éticos, morales y visión holística.

Las unidades administrativas con las que cuenta la Facultad son las siguientes:

Unidad Académica Marín  
Unidad Académica la Ascensión

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Constituyen los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Cuota de laboratorios	\$ 606,250
Cuota de servicios escolares	604,933
Multas y servicios	472,860
Expedición de documentos	374,025
Derecho de examen	156,480
Sobrantes de cheques	103,712
Servicios médicos	73,200
Sociedad de alumnos	73,200
Cambios y bajas	25,400
Otros	12,700
	<u>\$ 2,502,760</u>

b) COLEGIATURAS

Representan los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 3,109,102
Inscripciones y cuotas escolares	1,922,398
Examen de regularización	1,198,518
Cursos de verano	235,500
Inscripciones estudios superiores	168,000
Devolución de colegiaturas	( 32,860)
	<u>\$ 6,600,658</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos derivados por actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un bien o servicio y pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general.

Servicios profesionales	\$ <u>3,027,013</u>
-------------------------	---------------------

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra como sigue:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$ 21,793,542
Otras aportaciones	6,331,154
Devolución de aportaciones	( 7,297,016)
	<u>\$ 20,827,680</u>

e) FUENTES PRIVADAS

Están representadas por donativos recibidos de entidades privadas para proyectos.

Proyectos	\$ <u>2,274,788</u>
-----------	---------------------

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Corresponde a los ingresos generados por unidades auxiliares creadas con el propósito de ofrecer en venta bienes y servicios complementarios, y se integra como sigue:

Venta de productos	\$ 7,208,409
Venta de ganado	770,890
Permisos de pesca	512,840
Venta de productos lácteos	69,653
Venta de árboles, plantas y productos varios	18,070
Venta de carne res, puerco y pollo	5,430
	<u>\$ 8,585,292</u>

g) OTROS INGRESOS

Representan los ingresos extraordinarios por concepto de:

Cancelación de cheques ejercicios anteriores	\$ 7,003
Otros ingresos	2,038,237
	<u>\$ 2,045,240</u>

h) PRODUCTOS FINANCIEROS

Comprenden los ingresos de intereses generados por sus cuentas bancarias y los cobrados por préstamos a empleados:

Intereses ganados	\$ 13,574
-------------------	-----------

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integran por:

Materias primas y materiales de producción	\$ 5,001,585
Combustibles y lubricantes	2,745,946
Alimentos	2,141,286
Materiales y útiles	900,315
Instrumentos y refacciones	840,021
Materiales de limpieza	461,254
Materiales para mantenimiento de inmuebles	381,550
Productos farmacéuticos y químicos	163,864
Artículos deportivos	151,240
Artículos decorativos	800
	<u>\$ 12,787,861</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos	\$ 161,366
Agua y drenaje	3,923
Energía eléctrica	478
	<u>165,767</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmuebles	12,616,056
Servicios de talleres externos	704,815
Mantenimiento y conservación de vehículos	138,968
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	31,611
Servicios de laboratorio externos	27,868
	<u>13,519,318</u>

...

SERVICIOS ARRENDAMIENTO Y DIVERSOS

Renta de mobiliario y equipo	\$ 654,860
Fletes y maniobras	3,818
	<u>658,678</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Cuotas de afiliación e inscripción	1,509,546
Gastos de trámite ante dependencias gubernamentales	137,721
Gastos de financieros y comisiones bancarias	114,466
	<u>1,761,733</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	12,467,814
Ayuda social por cursos	3,016,593
Estímulos PDI al personal administrativo, técnico e intendencia	1,728,765
Estímulo PDI al personal docente	849,438
Honorarios por servicios	53,842
Prestación de servicio social	2,085
	<u>18,118,537</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	24,313
Gastos para ediciones e impresiones	21,926
	<u>46,239</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	2,679,246
Atención al personal	308,770
Atención a visitantes	13,589
Aportaciones externas	2,977
	<u>3,004,582</u>

OTROS

Servicios médicos	185,052
EGEL-CENEVAL	143,374
Pasajes urbanos	37,108
Otros gastos	1,299,214
	<u>1,664,748</u>
	<u>\$ 38,939,602</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Comprende los egresos por gastos de viaje, y se integra por:

Viáticos y pasajes	\$ <u>198,698</u>
--------------------	-------------------

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles realizadas en:

Equipo diverso	\$ 758,734
Mobiliario	273,364
Equipo especializado	83,858
Animales para trabajo y de reproducción	40,000
	<u>\$ 1,155,956</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por provisiones de impuestos retenidos, préstamos de iniciativa privada e ingresos por facturar. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 3,327,346
Saldo final	11,865,922
Incremento	<u>\$ 8,538,576</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



MC CARLOS ALBERTO HERNANDEZ MARTINEZ  
DIRECTOR



CP PATRICIA CARREON CEPEDA  
CONTADORA